

## EDITORIALES

---

### LO QUE DEBEN SER LOS INFORMES SANITARIOS ANUALES

Un autor declaró recientemente <sup>1</sup> que “el oficial de sanidad debe publicar, . . . memorias relativas a sus trabajos, escritas en lenguaje claro y sencillo, que permitan comprender al público lo que hace, lo que quiere hacer, cómo utiliza su personal y los resultados obtenidos.”

Mensaje, exposición, relato, nómina, balance de caja, explicación, comparación, alegato, todo eso y aun más es el informe periódico (mensual, trimestral, o anual) por cuyo medio el departamento de sanidad ofrece al público información auténtica con respecto al estado de la salud pública y de los esfuerzos realizados para mantenerla y mejorarla; o en otras palabras establece un punto más de contacto con la gente que se propone servir y cuya colaboración quiere obtener. No basta, pues, con una escueta enumeración de hechos: el médico de sanidad debe confiar a sus lectores, que son a la vez sus copartícipes, los problemas sanitarios que confrontan a la comunidad. Debe, pues, consignar lo hecho, lo que hace, lo que está por hacer y lo que podría hacerse.

A fin de que resulte de la mayor utilidad posible, precisan cuidado y reflexión al preparar y publicar la memoria, y no contentarse con una compilación voluminosa, compuesta principalmente de tablas y otro material casi ininteligible para un profano. Antes de comenzar a redactar un informe, deben considerarse las personas que van a recibirlo y leerlo, y en particular, la gran masa del público. Las primeras condiciones a que debe amoldarse el informe son: claridad y concisión, templadas con juicio y previsión. Claro y conciso el lenguaje, el autor debe saber exponer su tema y adelantándose a sus lectores, enseñarles las deficiencias sanitarias y apuntar las que pueden ser remediadas. La importancia del asunto ha impulsado a un higienista <sup>2</sup> a bosquejar recientemente un patrón que sirva de guía a los novicios en la materia.

Aunque no se debe llevar la uniformidad a extremos, claro está que conviene amoldarse a cierta pauta; por ejemplo, los informes ingleses han ganado mucho desde que el Ministerio de Sanidad esbozó un diagrama a que deberían conformarse, y en los Estados Unidos han servido de mucho las recomendaciones de una comisión nombrada por la Asociación de Juntas de Sanidad del Estado de Massachusetts.

---

<sup>1</sup> Véase el BOLETÍN de febrero 1929, p. 135.

<sup>2</sup> Hiseock, I. V.: N. J. Pub. Health News 15: 4 (dbr.) 1929.

El informe anual tiene por misión principal: sumarizar las principales gestiones del año; crear un registro permanente de los trabajos sanitarios; compilar estadísticas pertinentes, y en particular, la mortalidad y morbilidad comparadas con los años anteriores; enumerar los gastos realizados; esbozar recomendaciones para el futuro; y constituir un medio de comparación con otros organismos semejantes de otras partes.

Un índice de materias al principio es de rigor, y si es posible agregar uno alfabético al final, aun mejor. Es siempre interesante comenzar con una breve descripción del número de habitantes, los nuevos proyectos o métodos introducidos, las tendencias de las enfermedades, haciendo hincapié en las epidemias, si las ha habido; los hechos demográficos más notables; las nuevas ordenanzas o leyes; y las obras de más importancia; terminando con recomendaciones y planes para el futuro. En los Estados Unidos, los ministerios, oficinas etc., del Gobierno Federal suelen comenzar sus informes anuales con una especie de prólogo-resumen, que permite al atareado formarse una idea clara del contenido, y enterarse de los datos más importantes con sólo dar uno vistazo a unas cuantas páginas de texto. Esos exordios informativos escritos en lenguaje sencillo tienen mucho en favor suyo.

Una de las partes más importantes de la memoria es, naturalmente, la sección demográfica. Su extensión varía mucho en distintas partes, quizás debido a los recursos y personal disponibles. Por ejemplo, los informes de la ciudad de Providence, Estado de Rhode Island, E. U. A., distingúense por sus minuciosos datos relativos a la natalidad y la clasificación de las muertes; los informes del Estado y de la Ciudad de Nueva York contienen magníficas tablas históricas, relativas a la evolución de la mortalidad debida a las principales causas. Los informes del Departamento de Sanidad y Beneficencia de Cuba, y los voluminosos anuarios demográficos del Estado de São Paulo, si bien aparecen con algún retraso, y no son verdaderos informes anuales del Departamento de Sanidad, constituyen igualmente, en lo tocante a estadísticas demográficas, exposiciones muy completas de la natalidad y mortalidad en sus varias fases. En ciertos países, por ejemplo, Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, México y los mismos Estados Unidos, la recolección de esas estadísticas queda a cargo de una dirección independiente, pero el médico de sanidad sabrá utilizar los datos, una vez recibidos. En el Estado de Nueva York, a fin de conseguir uniformidad demográfica, el Departamento de Sanidad ha compilado 6 tablas por las cuales deben guiarse los médicos locales de sanidad en sus informes anuales. La sección de demografía de la Asociación Americana de Salud Pública también ha preparado una serie de tablas que clasifican las muertes de cada causa por sexo y por edad, los casos y muertes de enfermedades peligrosas para la salud pública, y la mortalidad infantil

por causas, meses y edad. No cabe duda de que las estadísticas contenidas en muchos informes podrían ser condensadas con provecho de todos, y en muchas poblaciones pequeñas, la lista internacional abreviada de causas de muertes, encontraría aplicación ventajosa. En lo posible, deben evitarse los insertos plegados. Las tablas estadísticas también deberían ir acompañadas de sumarios y texto descriptivo, y si posible, de comparaciones con los años anteriores.

Al preparar el material, vale la pena tomar en cuenta ciertos puntos: por ejemplo, la amenidad y la presentación. Una cubierta da realce al contenido; el tamaño debe ser apropiado: en los Estados Unidos es, por lo común, de 22.5 por 15 cms., o sea el llamado octavo mediano. El tipo de imprenta reviste importancia, pues es sabido que la legibilidad depende principalmente del largo de la línea en relación con el molde usado y el espacio interlineal, y suele aconsejarse que si el tipo es de 10 puntos, la línea no mida más de 10 cms. de ancho, y si es de 8 puntos, no más de 7.5 cms. El tipo No. 11 es todavía mejor. Al escoger el papel, tómese uno de buena calidad. De permitirlo los fondos, es bueno agregar ilustraciones y fotografías apropiadas. Si la impresión costaría demasiado, restan todavía, como medios de reproducción, el mimeógrafo, el multígrafo o el cincógrafo, y todos ellos son utilizados en muchas poblaciones de los Estados Unidos. En este país, algunas de las principales poblaciones, por ejemplo, Detroit, vista la tardanza con que aparecía el informe anual, y a fin de ejercer verdadero influjo inmediato en la localidad, publican una breve reseña en el boletín semanal y distribuyen, por centenares de miles reimpresos de la misma en las escuelas, clubs y otras corporaciones. El resumen del último informe anual (1929) del Departamento de Sanidad de Boston sólo ocupa  $3\frac{1}{2}$  páginas del *Boletín Mensual* de enero, 1930. En otras poblaciones, los directores de sanidad se las ingenian para que los hechos esenciales de sus informes aparezcan en la prensa diaria, a fin de que la gente los lea mucho antes que si esperaran hasta que el informe estuviera impreso.

No cabe duda de que el informe anual puede servir de arma cívica importante. La tendencia actual es publicar un documento que sea ameno e instructivo para las masas, más bien que un mero resumen estadístico que, una vez publicado, irá a adornar los estantes de una biblioteca. La salud pública es bien de todos, y el pueblo debe saber que tal anda.

---

#### LA PROLONGACIÓN DE LA VIDA HUMANA

En los últimos años ha habido muchas discusiones y no menos confusión con respecto a lo que se ha llamado prolongación de la vida por no darse cuenta muchos de que puede aumentar bastante la expectativa de vida, o la duración media de la vida, sin que en realidad